

## Aparece el coche de la huida de los terroristas en el atentado de Zaragoza

**ZARAGOZA.**— El vehículo utilizado por los terroristas de ETA para huir tras el atentado del pasado día 11 contra la casa-cuartel de la Guardia Civil, en el que murieron once personas, entre ellas cinco niñas, fue encontrado en un barrio periférico de Zaragoza, informaron fuentes policiales.

El coche, un Renault 5 blanco matrícula M-3504-FB, que fue localizado anteyer en la calle Valle de Oza del barrio del Arrabal, no había levantado la sospecha de los vecinos aunque estaba estacionado desde hacía varios días, porque, según comentó a Efe uno de ellos pensaba que «era de alguien de la calle».

Miembros de la Brigada de Información de la Policía Nacional localizaron el vehículo, tras recoger datos cerca del automóvil entre algunos de los vecinos del lugar, según las fuentes policiales.

Los artificieros del cuerpo provocaron una detonación para acceder al interior del coche, totalmente vacío.

Previamente la policía procedió a desalojar los bloques de los números 1, 2, 3, 5 y 7 de la calle, así como a las personas que se encontraban en una pescadería y un bar ubicados en la zona, pro-

vocando cierta alarma entre los vecinos e incluso la histeria de alguno de ellos.

Una vez efectuado el registro, un camión trasladó hasta la Jefatura Superior de Policía el vehículo, cuya localización fue posible gracias a la información de algunos vecinos que anteyer tardaron como algunos jóvenes se encontraba manipulando el vehículo.

### PARRICIDA DE SANTA ISABEL

María Inmaculada Casao Latorre, de 26 años de edad, ha sido condenada a nueve años de prisión mayor como autora de un delito de parricidio, por la muerte de su hijo de cuatro años el pasado 7 de enero en su domicilio del barrio zaragozano de Santa Isabel.

La Audiencia Provincial de Za-

ragoza tuvo en cuenta en la sentencia hecha pública el martes —que también condena a la parricida a una indemnización por perjuicios de cinco millones de pesetas a su marido, Rafael Asta Escusol—, las circunstancias de alevosía y trastorno mental transitorio.

El trastorno mental durante la comisión del crimen fue considerado por uno de los tres magistrados, Federico García-Mongue, como eximente, por lo que su voto particular es contrario a la sentencia y favorable a la absolución y puesta en libertad, como solicita el abogado defensor, que presentará un recurso ante el Tribunal Supremo.

El matrimonio venía manteniendo discusiones por motivos económicos, que se repitieron el día de autos después de acostar al niño, por lo que el marido abandonó el domicilio y al volver se encontró con ambos con las venas cortadas, la mujer todavía viva y el hijo muerto desangrado.

La parricida fue atendida en un centro hospitalario de Zaragoza.

## El «Gobierno de Aragón nombrará a su representante en la Confederación», según Nadal

**ZARAGOZA.**— El presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Eugenio Nadal, ha declarado a Efe que el presidente del Gobierno aragonés, Hipólito Gómez de las Rocas, se comprometió ayer a enviarle un documento por el que se nombrará representante oficial en las Juntas de Gobierno del organismo al Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transporte, Joaquín Maggioni.

«El documento no es una respuesta oficial a la solicitud que hice yo para que la Diputación General de Aragón aclare el literal del acuerdo por el que dejaba sin efecto la incorporación a las Juntas de Gobierno sin perjuicio de mantener un representante», explicó Eugenio Nadal, aunque «es lo mismo de otra manera», puesto que «yo interpreto el mantenimiento oficial en la Confederación, por lo que la cuestión está zanjada».

Nadal que mantuvo ayer por la mañana durante media hora la primera reunión oficial con el presidente del Ejecutivo autónomo,

acompañado por el Consejero de Ordenación Territorial indicó que el nombramiento de Maggioni como representante en la Confederación se efectuaría «con facultad de delegar en otro representante y en el marco de la Ley de Aguas y del reglamento».

A juicio del presidente de la Confederación, la moción de las Cortes de Aragón para rehabilitar el acuerdo de incorporación a las Juntas de Gobierno del anterior Ejecutivo autónomo «ha influido en la celebración de la reunión».

Finalmente, señaló que en el transcurso de la misma, Hipólito Gómez de las Rocas aceptó que, «independientemente de la interpretación del Estatuto de Autonomía sobre los ríos de gestión comunitaria, éstos deben ser incluidos en el Plan Hidrológico del Ebro a efectos de planificación», aunque según Nadal, el presidente de Aragón también «expresó su preocupación por llegar al Plan sin competencias».

CONCESIONARIO  
OFICIAL CITROËN:

AVDA. MONREAL, 6-12  
50002 02

**ARAMOVIL**  
aragonesa de automóviles, s.a.

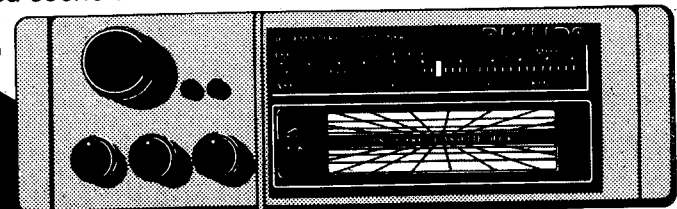


# NI UN DURO EN 4 MESES

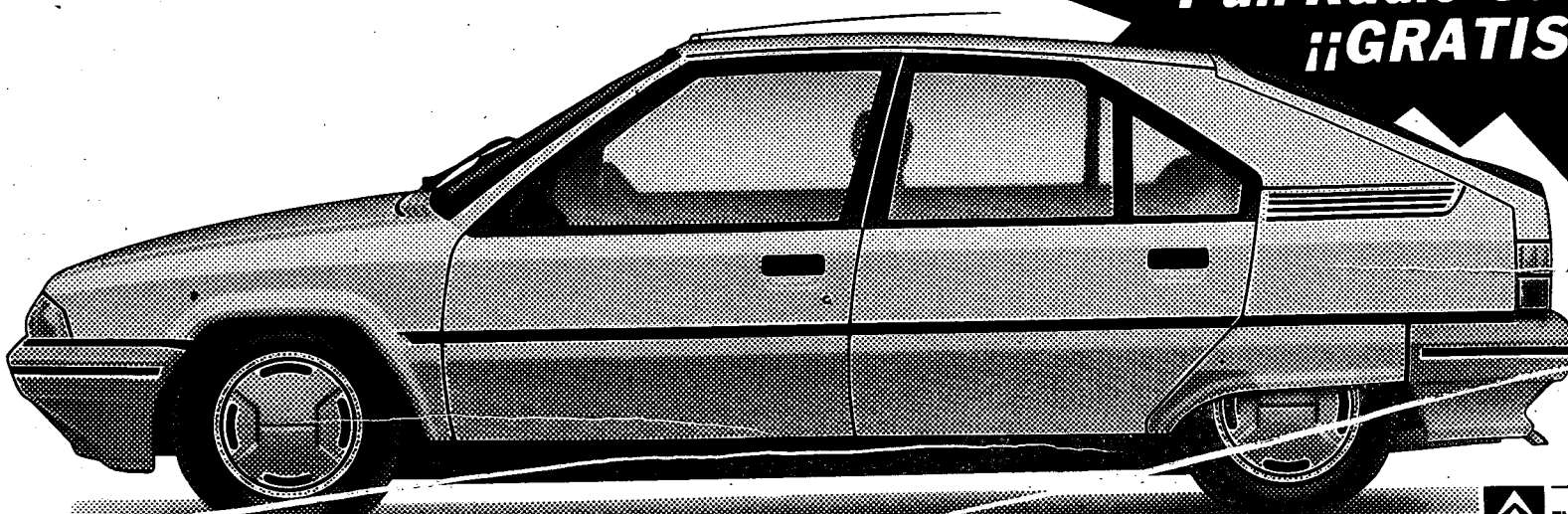
Esta es la oferta de Citroën: Disfrute inmediatamente de su nuevo Citroën financiado a 4 años y olvídense de los recibos hasta dentro de 4 meses. Así de fácil, con sólo pagar la entrada del 10% o el equivalente de su coche usado.

Venga ahora a por su Citroën y no pague un duro hasta dentro de 4 meses.

**SOLO HASTA EL  
31 DE ENERO**



**Y un Radio-Cassette  
¡¡GRATIS!!**



**FINANCIACIONES CITROËN**

OFERTA VALIDA PARA VEHICULOS EN STOCK, HASTA EL 31 DE ENERO DE 1988. NO ACUMULABLE A OTRAS OFERTAS PROMOCIONALES.